



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la séptima edición del Festival Internacional de Cine que tendrá lugar en la ciudad de Pehuajó entre el 5 y el 13 de febrero del año 2018, organizado por el grupo GENERACIÓN.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Con el objetivo de difundir las producciones audiovisuales de la región y de brindar capacitaciones relacionadas a la materia, se realizará en Pehuajó la VII Edición del Festival Internacional de Cine organizado por el grupo Generación entre el 5 y el 13 de febrero de 2018.

El festival nació en 2011, inicialmente en pos de mostrar las realizaciones audiovisuales locales. Sin embargo -año a año- se fueron sumando producciones de personas oriundas de Daireaux, Henderson, Saladillo y Tandil. Luego empezaron a llegar producciones de distintos puntos del país, para finalmente incorporarse las extranjeras, lo que lo fue convirtiendo en un evento de referencia latinoamericana.

El propio grupo organizador fue ampliándose, sumando a varios jóvenes pehuajenses que estudian cine en las diferentes casas de altos estudios del país.

Uno de los principales objetivos es crear un espacio para la difusión de producciones audiovisuales realizadas fuera del circuito comercial. En cada festival se fomenta y actualiza la creación y expresión artística audiovisual a través de los distintos talleres de capacitación.

La séptima edición incluirá: un Concurso Internacional de Cortometrajes; un Concurso Nacional de Proyectos Audiovisuales; muestra de largometrajes nacionales, regionales e internacionales; muestras de artes plásticas; talleres; conferencias; y música en vivo. Todas las actividades tendrán acceso Libre y Gratuito.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En esta oportunidad las películas se exhibirán en la sala de la Biblioteca Bernardino Rivadavia, en el Teatro Independiente Pehuajó y en el Salón Blanco Municipal.

Asimismo, se busca la recuperación de los espacios culturales donde poder dar amplia difusión a nuestro cine, y donde todos los actores involucrados en la cultura audiovisual sean protagonistas por unos días y compartan con la comunidad su pasión por el cine.

En esta Edición del Festival Internacional de Cine se intenta mejorar aún más la programación y la organización de las ediciones anteriores, entendiendo al mismo como un evento cultural de relevancia para toda la zona y estimulando la realización de producciones audiovisuales en la región.

Gracias al éxito obtenido en los años pasados, el Festival se ha convertido en la puerta de entrada para películas que muy difícilmente tendrían llegada a Pehuajó si no existiera este espacio de difusión.

Por todos los argumentos expresados solicito a mis pares que me acompañen en este Proyecto de Declaración.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Banco F.R.V.
H. C. Diputados Pcia de B. A.